

**SESIÓN ORDINARIA.**  
**ACTA No. 25 –CM- GADMO-2020.**

**SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA.**

En el cantón Quinsaloma, provincia de Los Ríos, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina de alcaldía del GAD Municipal, con la presencia del Sr. Freddy Buenaño Murillo, Alcalde de Quinsaloma, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal, Ab. Fernando Parrales, Procurador Síndico; quienes estuvieron presentes en la sesión y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Gabriela Cedeño Zambrano, y en amparo de lo que señala el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) se da inicio a la sesión ordinaria convocada para la presente fecha. En este estado interviene; **EL SEÑOR ALCALDE** quien expresa: Buenos días con todos los señores concejales, y demás presentes, señorita Secretaria constate el quórum. - **La Secretaria:** “Señor Alcalde, señores concejales, buenos días. Se procede a constatar el quórum; Concejales: Sr. Manolo García, presente; Sra. Cecilia Macías, presente; Sr. Kerwin Tapia, presente; Sr. Darwin Urbano, presente; Sr. Luis Uribe, presente; señor Alcalde existe el quórum necesario para instalar la sesión.- **SEÑOR ALCALDE:** “El orden del día señorita Secretaria”.- **La Secretaria:** 1.- Conocer y aprobar el acta anterior No. 24 de la sesión ordinaria. 2.- Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana. 3.- Promoción y patrocinio cultural, por celebrarse el XIII Aniversario de Cantonización del cantón Quinsaloma. 4.- Conocer la propuesta realizada por COAMLET S.A.S, en la cual, se presenta el cálculo de tarifas por usuarios por servicios de aseo de calles y recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos urbanos, rurales e industriales no peligrosos de los cantones que integran la Mancomunidad Mundo Verde. 5.- En relación al estado de emergencia. Analizar y sugerir al COE Cantonal el posible cambio de color de semaforización a partir del 1 de septiembre del 2020. 6.- Aprobar en primer debate la Ordenanza que regula la prestación del servicio público de la revisión técnica vehicular y matriculación en el cantón Quinsaloma y que autoriza su delegación a la iniciativa privada. **SEÑOR ALCALDE:** Con base al Art. 318 del COOTAD, mociono agregar un punto al orden del día; aprobar en primer debate la Ordenanza que regula la prestación del servicio público de la revisión técnica vehicular y matriculación en el cantón Quinsaloma y que autoriza su delegación a la iniciativa privada. **SEÑORA CONCEJAL CECILIA MACIAS:** Apoyo la moción de mi compañero Alcalde. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor Alcalde”.-

<b>NOMBRES</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>BLANCO</b>	<b>AUSENTE</b>
Sr. Manolo García.	✓			
Sra. Cecilia Macías.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			

Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

**La Secretaria** manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado agregar un punto al orden del día”. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Moción aprobar el orden del día con el punto agregado. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Manolo García. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Manolo García”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sra. Cecilia Macías.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

**La Secretaria** manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado el orden del día con el punto agregado”. **PRIMER PUNTO:** Conocer y aprobar el acta anterior No. 24 de la sesión ordinaria. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Moción aprobar el acta anterior No. 24 de la sesión ordinaria. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Kerwin Tapia. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Kerwin Tapia”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sra. Cecilia Macías.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

**La Secretaria** manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobada el acta anterior No. 24 de la sesión ordinaria.” **SEGUNDO PUNTO:** Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana. **SEÑOR ALCALDE:** Estamos pendientes con los temas de la prefectura, ya me llamó el ingeniero de obras públicas de la Prefectura, porque hay personas que se están oponiendo al arreglo de la vía porque se les llevan plantaciones de cacao, siempre se trata de socializar para llegar a buenos términos con las personas, me dijeron que van a venir el día martes para acercarnos al sitio y llegar a acuerdos. El día lunes asistí a una reunión con la Mancomunidad Mundo Verde, estaba al frente un ingeniero Ortiz, como todos sabemos la recolección de basura se está subsidiando al 100% esto quiere decir, que todo lo que se invierte en recolección de basura sale de los ingresos del GAD, yo les manifestaba que la Mancomunidad debe ponerse al frente para que los municipios que no

tenemos los estudios nos ayuden, el tema es que necesitamos esos estudios, si los hacemos directamente nos saldría muy costoso, nos han dejado una propuesta más barata, donde nos costaría \$ 16.476,00 dólares, si es que lo realizamos a través de la Mancomunidad, eso es importante porque necesitamos recaudar por la recolección de desechos sólidos, el Alcalde de la Maná nos va a ayudar con el modelo de Ordenanza, y ojalá mancomunadamente se puedan realizar los estudios, sino se realiza este tema nos quedamos sin que la empresa eléctrica sea el ente recaudador de esos valores. En el tema de las vías se sigue trabajando, existe negativa por parte de la gente en el tema de la reducción de la vía, yo les dije que se debe respetar la Ordenanza y se hace la vía conforme la distancia que establece la normativa. Nuevamente les reitero mis agradecimientos hacia ustedes, el trabajo en conjunto da sus frutos, de hecho si ya hemos ido donde cada persona a hacerle entender, es importante, ese es mi informe, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Buenos días con todos los presentes, el día lunes estuvimos trabajando con los compañeros concejales y los técnicos en el tema del PDyOT, para seguir avanzando y dejar asentamientos futuros para nuestro cantón, en horas de la tarde tuvimos la reunión en los patios del Ing. Arguello, sobre la problemática que se viene dando en el barrio San José, y esto a causa de la administración anterior, el arquitecto manifestó que todo se tiene que basar a la Ordenanza que está aprobada en la actualidad, ellos saben muy bien la problemática que se viene a futuro, ya se les habló que nuestro compromiso ya está establecido, para no tener problemas a futuro. El día martes tuvimos un viaje a la ciudad de Babahoyo, se habló sobre el arreglo de la vía que conduce con los linderos de Cotopaxi, se habló del recapeo en la zona céntrica de nuestro cantón, también se les manifestó que estamos interviniendo en los barrios de nuestro cantón y que se necesita de un tractor para bajar las lomas que están muy altas. En horas de la tarde tuve la llamada del ingeniero Montoya de la Prefectura, y me manifestó que el Prefecto estaba llegando a nuestro cantón para hacer el seguimiento de lo que nosotros le manifestamos en la reunión en Babahoyo, el Prefecto visitó las vías a Cotopaxi, la vía al Paraíso, María Rosa, Fruta de Pan, que están construyendo los trabajos para el asfaltado, el Prefecto se comprometió en este año a ayudarnos a arreglar las zonas más dañadas, porque él se comprometió en el transcurso de este año a hacer el recapeo tanto en la zona céntrica como la que conduce a la vía de Cotopaxi. El día miércoles seguimos trabajando sobre el tema del PDyOT, tuvimos la visita del señor Carvajal sobre la situación que él quiere construir en el sector de Las Palmitas, pero tiene un grave problema porque eso en invierno se inunda todo, pero yo hace meses atrás fui con el compañero Bonilla a inspeccionar eso, y quedamos en ir mañana o el lunes con todos los técnicos a revisar en el territorio para ver qué puede hacer Don Carvajal. Ayer en la tarde recibí la llamada del ingeniero Juan Manuel, me dijo que el día lunes le haga una llamada porque posiblemente el día martes nos van a facilitar el tractor e intervenir en los barrios, si sería factible bajar la loma de la vía a Miraflores con ese tractor, y así abrimos esa vía que quedaría muy bonita. Decirles compañeros que sigamos trabajando en equipo por el bienestar de nuestro cantón, porque estamos en una etapa muy difícil, pero la unión hace la fuerza, muchas gracias. **SEÑORA CONCEJAL CECILIA MACÍAS:** Buenos días con todos los presentes, hemos venido trabajando conjuntamente con los compañeros concejales por el bienestar de nuestro cantón. En el transcurso de esta semana hemos hecho observaciones en el tema del PDyOT conjuntamente con los técnicos concedores de la materia, se

ha ido verificando cada uno de los proyectos, y se llegó a un consenso para que se pronuncie el mejor proyecto, para que sirva para nuestro cantón, por ese lado hemos estado trabajando en oficina y a la vez haciendo recorridos, esta semana hicimos un recorrido con el compañero Kerwin, donde se están lastrando las calles y es algo que está quedando muy bonito, espero que los ciudadanos que viven allí sean agradecidos, porque se han hecho aperturas de calles que en la antigua administración no se han dado, como usted lo sabe señor Alcalde, en este mes yo he venido trabajando con mis compañeros concejales en lo que he podido, le agradezco a usted por su amabilidad y a los compañeros por darme a conocer todos los trabajos que se están dando, lo felicito señor Alcalde porque veo que cuando usted se propone algo lo cumple, espero que para el próximo año que no esté la pandemia se pueda acceder a instituciones y se hagan las prestaciones para poder hacer obras dentro del cantón, espero que sigan trabajando unidos en equipo, de mi parte quedo muy agradecida con todos, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Buenos días con todos los presentes, como usted lo sabe señor Alcalde, todas las semanas se realiza el trabajo tanto en oficina como en territorio, esta semana hemos estado trabajando en equipo, analizando cada uno de los proyectos que han estado plasmados en el PDyOT, y también hemos analizado nosotros ciertos proyectos que esperamos sean tomados en cuenta. Les hago conocer que nuestro pedido que se hizo hace semanas atrás sobre la vía de Bellavista, ya llegaron los de CNEL a realizar la inspección, en la cual, ellos no cuentan con los recursos necesarios, pero que si había la voluntad de la ciudadanía para que ellos hagan el hueco, y ellos ponen el resto como la maquinaria y el operativo, ellos están prestos a venir el día que estén hechos los huecos y poder mover esos postes y se amplíe la calle, lo cual, ya se tuvo conversaciones con los ciudadanos de allá, para que tomen las medidas necesarias, comiencen los trabajos y agilizar el tema. Como lo dijo la compañera Cecilia, fuimos a hacer una pequeña inspección y de ahí los señores nos invitaron para el día viernes un almuerzo que han organizado porque ellos están muy agradecidos con el compañero Alcalde y nosotros los concejales, que han dado la apertura para que esas calles estén quedando de la mejor manera. En las mañanas siempre me topo con Don Quiñones y Don Jaramillo, quienes son los encargados de jardinería, ellos a veces tienen problemas para hacer mantenimiento de la motoguadaña y de la fumigadora, porque ellos siempre están con ese problema, ellos intentan hacer cualquier mantenimiento pero todo lleva su tiempo, yo los mandé al frente de mi casa para que ahí les hagan mantenimiento a la maquina. También estuve en conversaciones con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, y con el Ministerio de Acuacultura y Pesca, en la cual, veo cosas beneficiosas para los agricultores de nuestro cantón, una de ellas es darle la oportunidad al agricultor para que no solo produzcan en espacios de terreno, sino que también puedan producir en agua, como es el criadero de tilapias, en la cual, tienen unas proyecciones de facilitarle al agricultor 800 alevines a una persona natural y 10.000 alevines a organizaciones jurídicas, si creo que es aceptable tener un dialogo más preciso para poder concretar, ya sea charlas, o asesorías e incluso implementaciones si es que algo hay de nuestra parte, poder ayudar como GAD y estar prestos a colaborar con los agricultores, en esta pandemia la crisis económica se ha expandido en todos los niveles y es bueno darles una alternativa, para que ese pequeño y mediano agricultor tenga opciones de cómo poder sostener a su familia. En el Ministerio de Agricultura y Ganadería, también hay la predisposición de que vengan técnicos, ellos están asesorando al agricultor para que puedan sacar

créditos en BanEcuador como emprendimiento, hay emprendimientos para las mujeres agricultoras, se estaban en algunos diálogos con ellos y si me gustaría que se concreten, pero quería comunicarles a ustedes para hacerlo formalmente a cada uno de los Ministerios, eso es mi informe, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Buenos días con todos los presentes, felicitarlo señor Alcalde por su informe, usted tiene experiencia y sabe como deberían hacerse las cosas, y felicidades por que le ha hecho entender al señor Arguello que esto es para futuro. Se ha estado haciendo todo lo manifestado por los compañeros. Estamos preocupados porque el Prefecto no firmaba el convenio, pero ya el martes en la mañana en la prefectura fuimos a reunir con los técnicos y con el Prefecto y nos manifestó que en ocho días daba por firmado el convenio, nosotros le hicimos entender que estamos trabajando en lo rural, en lo cual, eso le compete a él, también le dijimos que queremos trabajar en el área urbana que es nuestra competencia, y el compañero Chelo había manifestado que hace falta un tractor, e incluso dijeron que el día miércoles llegaba el tractor. El señor Prefecto nos dijo que venía el día martes para ver cómo estaba la obra, le manifestamos que está en muy mal estado la vía que lindera con la otra provincia, el pudo observar que de verdad está muy fea y dijo que va a realizar un bacheo, y que el próximo año si va a poner una capa asfáltica a todo, porque él tiene en mente dejar la provincia muy bonita, el se comprometió a eso, esperemos que en transcurso de estos días nos mande a hacer el rebacheo porque esos huecos están feos. Seguimos adelante por el bien de nuestro cantón, ese es mi informe, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Buenos días con todos los presentes, quiero empezar diciendo que solicito que se empiecen a realizar reuniones de trabajo cada quince días, porque si nosotros nos ponemos a revisar las actas, dentro de las intervenciones que hace usted como Alcalde y nosotros como concejales, también hacemos sugerencias o propuestas, pero vemos que no le estamos dando seguimiento, a veces nos comprometemos y no lo cumplimos, no porque no tengamos la voluntad, si no porque estamos trabajando de forma desorganizada, yo sugiero que instituyamos una reunión de trabajo pero que sea formal con resoluciones, y he pedido a la señorita secretaria, de que haga un resumen de todo lo que resolvamos, desde la segunda sesión, Jessica está trabajando en esa matriz, para que podamos ir atendiendo lo que esté a nuestro alcance. Por otra parte, se dio la oportunidad de conversar con el señor Prefecto, y se le preguntó; ¿Por qué no se ha firmado el convenio?, el señor Prefecto nos mencionó que parece que no hay una buena comunicación entre sus técnicos, porque ya ellos hicieron sugerencias, se hicieron los cambios y sigue el problema, ahora, el señor Prefecto dice; “no he firmado porque no tengo nada que hacer en Quinsaloma, porque todas las vías están bajo la intervención del municipio, yo que hago ahí”, entonces el dijo que necesita las coordenadas de las vías que se han intervenido para que el intervenga en el resto, en buena hora se acordó que en cuanto se reintegre el director de obras públicas se realicen las modificaciones y se firme el convenio, el Prefecto dijo que no hay ningún problema que se firmará todo. Por otra parte, al señor Prefecto le pedimos el tractor, el asfaltado y el rebacheo en la cabecera cantonal, el se comprometió a poner en el presupuesto para el próximo año y realizar el reasfaltado hasta arriba en los linderos, y nos iba a ayudar con el material asfáltico para realizar lo más pronto. Por otra parte, el día de ayer que conversábamos con el señor Alcalde, de que existe la preocupación de la reducción del presupuesto y como hacemos para la contratación de los señores matarifes, se va a poner una disposición transitoria

en la Ordenanza, y yo estaba analizando, si en el estudio que se hizo, esto es autofinanciado, porque en teoría es así, claro ahora no hay los recursos y ellos cobran semanalmente, la sugerencia es, que se haga una reunión con los señores matarifes, y se les presente ambas propuestas, de que acepten ahora o esperen a que la situación económica mejore. Por otra parte, el día viernes fuimos con la compañera Cecilia a la ciudad de Quevedo, porque llegué a conocer que se realizó la apertura una oficina en donde quedaba el Municipio, para que el Presidente de la Asamblea atienda al público, hemos vuelto a solicitar una reunión para conversar sobre el tema de la construcción del sub centro tipo C, se habló con el asistente, se envió por correo y se realizará la reunión en quince días, que puede ser presencial o virtual, esperemos tener una buena acogida. En lo que tiene que ver con las observaciones del PDyOT, he hecho mi trabajo hasta donde pude, vamos a realizar una matriz con mis compañeros y en lo principal poner los proyectos, estamos trabajando en eso, ya hoy terminamos y le decimos al consultor que incorpore esa tabla, en todo caso, como el doctor Fajardo ha puesto solo los proyectos con el MIES, hay que agregar la opción del centro gerontológico, que de alguna forma hay un cierto interés, pero en el PDyOT deben estar esos proyectos estratégicos, emblemáticos, a mediano y largo plazo, que quede plasmado para futuras administraciones, lo que si ratifico es que deben estar incluidos todos los proyectos de inversión pública, como ustedes lo saben, el concejo es quien tiene que aprobar el PDyOT de acuerdo a la realidad, aquí no es que Planifica Ecuador nos va a decir esto aprueben o esto no aprueben. Vamos a continuar con las socializaciones a las familias, nosotros no vamos a aceptar urbanizaciones al margen de lo que dice la Ordenanza, hay personas que ya piden que vayamos a socializar, y como dice el Alcalde, nosotros les hacemos ver que es el beneficio para el pueblo, porque nuestra política no es ir a la fuerza a botar cultivos o cerramientos, nosotros primero socializamos para llegar a acuerdos, ese es mi informe, muchas gracias. **TERCER PUNTO:** Promoción y patrocinio cultural, por celebrarse el XIII Aniversario de Cantonización del cantón Quinsaloma. **SEÑOR ALCALDE:** En este tema, ya estamos cercanos a las festividades, sabemos que no serán igual por el tema de la pandemia, y así se levante el estado de excepción no podemos exponer a la ciudadanía a eventos masivos, pero podríamos hacer actividades simbólicas por los años de cantonización, en este punto, no sé si tomamos una decisión, porque sabemos que no podemos hacer grandes cosas. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Se escucha en las noticias que ya el gobierno va a quitar el estado de excepción pero la pandemia sigue, por eso ahora hay una campaña abierta “yo me cuido”, porque las autoridades han dicho que los policías no pueden estar atrás de nosotros, ya las personas debemos tomar conciencia y cuidarnos, porque esto sigue de largo, debemos cuidarnos nosotros y a nuestras familias, si quisiera que se vea bien este tema, porque si se realiza una actividad y llega mucha gente, nos van a llamar la atención, si debemos tomar bien este punto porque es delicado. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Independientemente de lo que decida el gobierno central en cuanto al estado de excepción, yo estoy de acuerdo en lo que usted dice señor Alcalde, hay que tener mucho cuidado con los eventos que se vayan a realizar, y yo sugiero que posterguemos esta planificación para ver como ocurren las cosas, y ya luego nos metemos de lleno en este tema. **SEÑOR ALCALDE:** Bueno, considero que dentro de dos semanas decidamos lo que vamos a realizar por la celebración del decimo tercer aniversario de cantonización, continuemos con el siguiente punto. **CUARTO PUNTO:** Conocer la propuesta

realizada por COAMLET S.A.S, en la cual, se presenta el cálculo de tarifas por usuarios por servicios de aseo de calles y recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos urbanos, rurales e industriales no peligrosos de los cantones que integran la Mancomunidad Mundo Verde.

**SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Es evidente que cada vez, nosotros no podemos cumplir con unas competencias exclusivas, como es la recolección de desechos sólidos, se necesita urgente el cobro del servicio de recolección, yo veo que nosotros al cobrar el servicio, si estaríamos en condiciones de endeudarnos con un nuevo recolector, yo no quisiera que saquemos el tanquero y poner una tolda, yo veo a futuro que nosotros vamos a necesitar dos carros, habilitar el que tenemos con la tolda, porque cada vez más personas piden que se les dé cobertura del servicio, y no podemos, porque en este momento es bien difícil. En el tema de acá, me preocupa el factor económico, ¿dónde vamos a pagar la consultora?, el trabajo que hay que realizar en un censo, casa por casa, y revisar los medidores, en que categorías están y hacer un censo socioeconómico, luego hay que categorizar la tarifa, si es residencial, comercial o industrial, socializar y hacer la Ordenanza, eso pasa a Babahoyo y luego a Quito, en todo caso, no es tan complicado, nosotros lo podemos hacer, pero para eso necesitamos que todos los concejales nos sentemos unas tres semanas a hacer ese trabajo de ocho horas, pero es complicado, vamos a tener que realizar la contratación, hay mi voluntad de ayudar, pero necesito un equipo de apoyo.

**SEÑOR ALCALDE:** En cuanto a esta propuesta, hay algo que sería positivo, dentro de lo que hablamos con estas personas, como ustedes revisan, la tasa va bajando de acorde a la cantidad de habitantes, entonces, al hacerlo mancomunado, estamos ganando desde allí, porque ellos se comprometen a realizar los estudios, yo les manifesté como propuesta, que nosotros les paguemos el 50% cuando nos entreguen el documento, y el otro 50% cuando ya la empresa eléctrica nos apruebe, ahí sería en dos fases, y así no nos cobrarían nada hasta que nos entreguen, esa propuesta la aceptaron, y así no sería un pago tan fuerte, porque sabemos que esta inversión va a generar ingresos para el GAD, aquí habrá retorno de lo invertido.

**SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Compañero Alcalde, escuche al síndico decir que nosotros estamos dentro de los once cantones, o sea la consultora va hacer el contrato con once cantones como asociación. La otra opción es la que ellos proponen por habitante, yo creo que esa es la que más nos conviene, independientemente de que se haga la asociación de once cantones que lo veo difícil, por habitante ellos están pidiendo de cinco mil a veinticinco mil dólares, y nosotros estamos por esos rangos, serían \$ 4.26 dólares por persona, bueno sacando el cálculo sale carísimo. Bueno sería de la otra forma, lo que si le sugiero señor Alcalde, es que para no tener problemas con Contraloría y Participación Ciudadana, habría que tener evidencias de una socialización, entonces, si quisiera señor Alcalde, que se hagan los términos de referencia, en base a lo que establece Participación Ciudadana.

**SEÑOR ALCALDE:** Buenos, si ustedes me autorizan yo ya mando mañana el documento diciendo que si aceptamos para que sea la mancomunidad la que haga el contrato para todos los estudios que se tengan que realizar, ellos les entregan a CNEL todos los documentos.

**SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Quisiera explicarle a mis compañeros, de pronto ellos no saben que son los términos de referencia, es un documento contractual, más amplio que el contrato, allí está establecida la metodología de cómo se va a trabajar, cuantos talleres se van a realizar, como van a ser las socializaciones, y así nosotros tener ese documento, para cuando realicen las observaciones de

Contraloría, se tenga toda la documentación. Y señor Alcalde, independientemente que la Mancomunidad vaya a contratar a la consultora, nosotros comprometamos a la consultora, trabajaríamos los concejales con la compañera Geomayra para elaborar los términos de referencia y que se apruebe eso. **SEÑOR ALCALDE:** Por mí no hay ningún problema, se puede realizar aquello con ustedes. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Moción autorizar al señor Alcalde para la aceptación del servicio ofertado por la compañía COAMLET S.A.S. a los GADs que son miembros de la Mancomunidad Mundo Verde, para realizar el estudio del cálculo de tarifa por usuarios, por servicios de aseo de calles, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos urbanos, rurales e industriales no peligrosos. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Luis Uribe. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Luis Uribe”. En el momento de la votación interviene el señor concejal Luis Uribe. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Voy a razonar mi voto, en base a mi argumento; quiero que haya un compromiso, independientemente de que la Mancomunidad contrate a la consultora, nosotros establezcamos un compromiso a través de unos términos de referencia, a través del departamento de gestión ambiental con el apoyo de nosotros como autoridades, para que se cumpla un proceso de trabajo acorde a lo que establece la Contraloría y Participación Ciudadana, porque recuerden que tenemos que socializar de una manera muy transparente, porque son nuevas tarifas, y que estas tarifas estén acorde a la realidad socio económica, con esos argumentos mi voto es a favor.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sra. Cecilia Macías.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

**La Secretaria** manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; Autorizar al señor Alcalde para la aceptación del servicio ofertado por la compañía COAMLET S.A.S. a los GADs que son miembros de la Mancomunidad Mundo Verde, para realizar el estudio del cálculo de tarifa por usuarios, por servicios de aseo de calles, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos urbanos, rurales e industriales no peligrosos.”

**QUINTO PUNTO:** En relación al estado de emergencia. Analizar y sugerir al COE Cantonal el posible cambio de color de semaforización a partir del 1 de septiembre del 2020. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** En cuanto al punto que estamos tratando, yo moción que, en relación al estado de emergencia por la pandemia por el COVID-19, el concejo sugiere al COE cantonal, que el cantón se mantenga en semáforo amarillo hasta que Gobierno Central mantenga el estado de excepción o existan otras disposiciones del COE Nacional por la emergencia sanitaria.

**SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Manolo García. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Manolo García”.

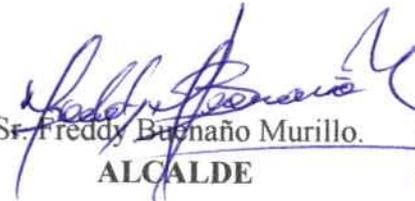
NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sra. Cecilia Macías.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

**La Secretaria** manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; En relación al estado de emergencia por la pandemia por el COVID-19, el concejo sugiere al COE cantonal, que el cantón se mantenga en semáforo amarillo hasta que Gobierno Central mantenga el estado de excepción o existan otras disposiciones del COE Nacional por la emergencia sanitaria.” **SEXTO PUNTO:** Aprobar en primer debate la Ordenanza que regula la prestación del servicio público de la revisión técnica vehicular y matriculación en el cantón Quinsaloma y que autoriza su delegación a la iniciativa privada. **PROCURADOR SÍNDICO:** Efectivamente esta Ordenanza es el marco legal que nos faculta como GAD Municipal para poder dar la apertura, como un incentivo al capital privado, para las empresas que de alguna manera deseen invertir, por eso, la Ordenanza lleva el nombre de; “Ordenanza que regula la prestación del servicio público de la revisión técnica vehicular y matriculación en el cantón Quinsaloma y que autoriza su delegación a la iniciativa privada”, ¿Por qué la iniciativa privada?, porque es de conocimiento público, que el municipio no tiene los recursos, aquí dentro de las exposiciones de motivos, que lo más importante es continuar brindando a la ciudadanía del cantón Quinsaloma, el servicio de revisión técnica vehicular, como las demás actividades administrativas, matriculación vehicular, que brinda la Unidad de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Quinsaloma, relacionados a las competencias de planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte dentro de su jurisdicción. Esta Ordenanza no tiene mayor incidencia en la Ordenanza que ya regula la Unidad de Tránsito, en todo caso, esta Ordenanza se las voy a hacer llegar a sus correos para que la analicen, y cualquier duda, pueden citar el día para que la socialicen con la Unidad de Tránsito, necesitamos que se apruebe lo más pronto porque estamos contra el tiempo, y hemos recibido una propuesta de uno de los oferentes que desea invertir, pero nosotros tenemos que hacer el cumplimiento conforme a la ley, tenemos que hacerlo de manera pública y transparente, y si esa empresa sigue interesada va a mantenerse, pero se da la apertura para que otras empresas también participen. **SEÑOR ALCALDE:** La empresa es de Guayaquil, el contacto lo hizo el abogado Arana, porque él ha estado encargado de ese tema, nos dieron tiempo para matricular de manera visual hasta diciembre, pero yo creo que por la pandemia se va a extender el plazo. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Es evidente que nosotros necesitamos sostener la Unidad de Tránsito, todos sabemos que es una fuente de ingreso, pero yo si quisiera hacer la siguiente reflexión; no siempre es la solución concesionar un servicio público, porque uno no se puede confiar, habría que revisar bien la documentación de los oferentes y así tomar una buena decisión. Lamentablemente no tenemos los recursos para hacerlo nosotros mismos, pero si me gustaría que en la Ordenanza diga; en una alianza estratégica pública y privada, para poder tener la autonomía de la administración de la Unidad Técnica Vehicular, debemos revisar

si es factible concesionar porque también depende de la vida útil de los equipos que van a funcionar en la revisión. **PROCURADOR SÍNDICO:** No podemos establecer una alianza público-privado, porque tocaría crear la empresa pública y no estamos en condiciones económicas de realizar ese tema, la autonomía seguirá siendo del GAD Municipal, el oferente va a cobrar por la revisión técnica, los valores de rodaje y valores administrativos seguirán siendo para el GAD, tal y como se ha venido dando, y aparte de eso el GAD recibirá un porcentaje extra por la revisión técnica. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Con lo manifestado, este punto es muy importante para nuestro cantón porque necesitamos la revisión técnica vehicular, por lo tanto, mociono aprobar en primer debate la Ordenanza que regula la prestación del servicio público de la Revisión Técnica Vehicular (RTV) y matriculación en el cantón Quinsaloma y que autoriza su delegación a la iniciativa privada. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Manolo García. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Manolo García”.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sra. Cecilia Macías.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

**La Secretaria** manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; Aprobar en primer debate la Ordenanza que regula la prestación del servicio público de la Revisión Técnica Vehicular (RTV) y matriculación en el cantón Quinsaloma y que autoriza su delegación a la iniciativa privada.” **SEÑOR ALCALDE:** Habiéndose tratado los seis puntos del orden del día, les agradezco a todos ustedes por su presencia. Siendo las doce y veinte minutos (12h20), y no habiendo otro punto que tratar, el señor Freddy Buenaño Alcalde de Quinsaloma, da por terminada la sesión.

  
 Sr. Freddy Buenaño Murillo.  
**ALCALDE**

  
 Gabriela Cedeño Zambrano.  
**SECRETARIA**



Oficio Circular-GADMQ-CMQ-025-2020

Quinsaloma, agosto 27 del 2020.

**HOJA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL G.A.D. MUNICIPAL DE QUINSALOMA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2020 A LAS 10H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Conocer y aprobar el acta anterior No. 24 de la sesión ordinaria.
- 2.- Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana.
- 3.- Promoción y patrocinio cultural, por celebrarse el XIII Aniversario de Cantonización del cantón Quinsaloma.
- 4.- Conocer la propuesta realizada por COAMLET S.A.S, en la cual, se presenta el cálculo de tarifas por usuarios por servicios de aseo de calles y recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos urbanos, rurales e industriales no peligrosos de los cantones que integran la Mancomunidad Mundo Verde.
- 5.- En relación al estado de emergencia. Analizar y sugerir al COE Cantonal el posible cambio de color de semaforización a partir del 1 de septiembre del 2020.



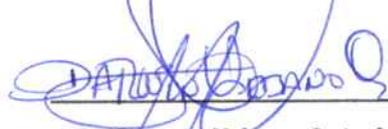
Sr. Manolo García Garófalo.  
VICEALCALDE



Sra. Cecilia Macías Mora.  
CONCEJAL



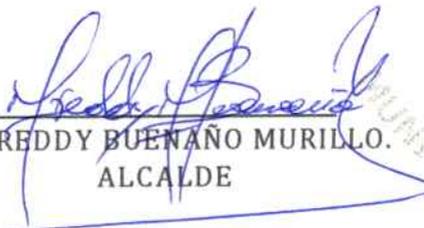
Ing. Kerwin Tapia Jurado.  
CONCEJAL



Sr. Darwin Urbano Quinchuela.  
CONCEJAL



Msc. Luis Uribe Estrada.  
CONCEJAL



Sr. FREDDY BUENAÑO MURILLO.  
ALCALDE

